



LA TAQUIGRAFÍA EN ESPAÑA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

ÁNGELA DEL VALLE LÓPEZ (*)

RESUMEN. España conmemora en 2002 el bicentenario de la implantación de la taquigrafía y es precisamente la historia de este sistema uno de los elementos que dan identidad a un «arte» capaz de dar respuesta a las demandas sociales desde una doble dimensión: cultural y económica.

Francisco de Paula Martí recreó la taquigrafía adaptándola al idioma español y escribió en 1803 su primera obra, «Taquigrafía castellana». El conocimiento que representa la taquigrafía ha sido reclamado por varios campos de la administración y de la empresa en nuestro país, lo que revela su utilidad. Establecimientos de distinto tipo la han incluido entre sus enseñanzas y han dado pie a un amplio movimiento de maestros en este «arte» que han publicado sus propios métodos.

ABSTRACT 2002 was the centennial of the introduction of shorthand in Spain. The history of this system is one of the items that furnishes its identity to an «art» capable of meeting social demands in a dual dimension: cultural and economic.

Francisco de Paula Martí re-created shorthand, adapting it to the Spanish language, and in 1803 he wrote his first book, «*Taquigrafía castellana*» [Spanish Shorthand]. The know-how represented by shorthand has been called upon by several administration and corporate fields in Spain, showing that it is useful. Different kinds of institutions have included it among the matters they teach and have given rise to an extensive movement of accomplished masters of this art who have published methods of their own.

INTRODUCCIÓN

Determinadas profesiones y oficios que ejercitan su actividad en el ámbito parlamentario, periodístico y otros foros de debate y encuentro, e incluso muchas personas que no ejercen este tipo de profesión, se sirven actualmente de la taquigrafía como medio de captación y registro

rápido y exacto de informaciones concretas. Su empleo en sí mismo –a pesar de los avances tecnológicos– indica que sigue siendo el método útil y práctico. En este sentido, nos hemos preguntado por el origen de este «arte», de dónde procede, quiénes fueron sus creadores o promotores, cómo ha podido llegar hasta nuestros días, cuál ha sido su proceso histórico, a qué ha

(*) Universidad Complutense de Madrid.

respondido su aparición. Intentaremos responder a estos cuestionamientos, siempre en clave educativa, agrupando su implantación y desarrollo en España en tres periodos: origen y evolución (1802-1845); la taquigrafía como materia de estudio de la Segunda Enseñanza (1845-1900), y congresos y foros de debate (1900-1972).

LA TAQUIGRAFÍA Y SU HISTORIA

A la hora de situar el origen y conocer a los creadores de la taquigrafía no existe unanimidad entre los autores. Para muchos, el nacimiento del «arte» taquigráfico se remonta a la antigüedad, encontrando cierta analogía entre la taquigrafía y la escritura de los pueblos antiguos de Oriente y de la floreciente cultura babilónica.

Con respecto a su lugar de origen, las opiniones se hallan también divididas. Para algunos, la taquigrafía se practicaba ya en tiempos de los fenicios; según otros, fueron los hebreos sus verdaderos inventores basados en el Canto 44 de David –salmo para los griegos–, que dice: «Es mi lengua la pluma de veloz escribiente».

Aunque este argumento a favor del origen hebreo no se sostiene, lo cierto es que se produjeron migraciones de egipcios e hititas, jonios y, sobre todo, aqueos, que asimilaron la cultura minoica y su escritura silábica. Los griegos transmitieron a los romanos en forma de siglas un sistema de escritura consistente en una o más letras iniciales de las palabras. Esta escritura llegó a tener cierta aplicación, pero su uso fue prohibido al prestarse desde la práctica a múltiples interpretaciones.

A su vez, las notas tironianas constituyeron una novedad en la antigüedad clásica, hasta el punto de que llegaron a difundirse rápidamente entre los romanos. Estas célebres notas han sido atribuidas a Marco Tulio Tiron, esclavo y después liberato, y amigo personal de Cicerón. Desde entonces, proliferaron las escuelas dedicadas a la enseñanza de este tipo de escri-

ta. Las notas tironianas se componían de muchos signos, unos derivados de otros más primitivos, muchos de ellos de carácter arbitrario. Cada signo representaba una palabra, lo que dificultaba especialmente su estudio. A pesar de todo, constituyó una forma distintiva de cultura, de educación, que incluso algún emperador practicó como escritura.

Con el tiempo, tanto signo fue simplificándose y perfeccionándose hasta sujetarse al mismo principio fundamental que sustenta la taquigrafía, como es la supresión de todo lo accesorio y superfluo de la escritura usual, de todo cuanto los órganos vocales no articulan. De esta forma, la taquigrafía se convertía en un sistema o un arte de escribir tan deprisa como se habla por medio de ciertos signos y abreviaturas.

Su empleo se extendió entre el mundo de los negocios y entre algunos sabios; las personas dedicadas a este arte recibieron el nombre de «cursoras». Gracias a ellas se han podido reconstruir los discursos de Cicerón y de otros tribunos de la época. También se sirvieron de esta escritura los escribanos que tomaban declaraciones a los mártires en la Iglesia primitiva con objeto de difundir la doctrina. En los escritos de San Basilio, San Agustín y San Ambrosio utilizaron este sistema de escritura, lo mismo que en las sesiones de los Concilios.

Durante buena parte de la Edad Media, el uso de las abreviaciones fue muy frecuente y las notas tironianas se emplearon en la cancillería papal. Pero a partir del siglo X su uso decayó y la taquigrafía fue abandonándose, hasta el punto de que la primitiva taquigrafía empleada por los romanos llegó prácticamente a desaparecer a mediados del siglo XII, fecha de los últimos pergaminos encontrados por Juan Tritemio.

Por otra parte, también a mediados del siglo XII aparecía en Inglaterra el primer trabajo taquigráfico de carácter singular. Se trataba de un alfabeto inventado y difundi-

do por Juan Tybury. De nuevo, se producía un vacío hasta que, muchos años después, en 1412, se publicaba el primer Tratado de Taquigrafía Moderna del que se hace mención en «Ars scribendi characteribus» y del que no se ha encontrado huella.

Su uso volvió a surgir en el siglo XVI debido al nacimiento de las nuevas nacionalidades y a la implantación del sistema parlamentario en Inglaterra. Las notas tiroonianas reaparecieron en 1588 por iniciativa de Timoteo Bright, quien publicó un tratado de taquigrafía, titulado «Characterie and art of short, swift and secrete writing gy carácter» o «Arte secreto de escribir rápido y brevemente». Pocos años más tarde se publicaba el primer sistema de taquigrafía, un trabajo de Juan Willis editado en Londres en 1602, con el título de «The art of steno-graphy, or short wriring, by spelling charactery» (Estenografía o arte de escribir clara y brevemente).

Con estos antecedentes, diversos autores escribieron varias obras a lo largo del siglo XVIII, favorecidos por el gobierno inglés, que premiaba este tipo de trabajos, llegándose a publicar más de un centenar. La novedad de todas ellas consistía en que no se limitaban a expresar cada palabra por medio de un signo, sino en indicar los sonidos con líneas geométricas. Desde entonces, la taquigrafía adquirió un nuevo giro y surgieron distintos sistemas, uno de ellos, el más conocido en España, el de Samuel Taylor, profesor de la Universidad de Oxford, publicado en 1786.

Desde 1782, este autor se venía preocupando por renovar el arte de las abrevia-

ciones. Todo indicaba que este «arte» entraba en una nueva fase de perfeccionamiento y divulgación. Taylor publicó una obra con el título de «Ensayo destinado a establecer un tipo para un sistema universal de estenografía o de escritura abreviada», de la que se hicieron varias ediciones y traducciones a otros idiomas a partir de 1879.

En España, la obra de Taylor fue dada a conocer por Francisco de P. Martí¹ y Juan Alvarez Guerra a partir de 1800. Después, fueron apareciendo en la Península otros muchos métodos análogos al de Martí, con escritura abreviada y denominaciones múltiples: semigrafía o escritura por signos, criptografía o escritura oculta, estenografía... Pero en esencia no existía gran novedad, repetían el modelo ideado por Martí.

Una variante del sistema Taylor, muy difundida desde 1837, fue la de Pitman, quien introdujo mejoras en aquel modelo, que se extendió por los países de habla inglesa. A su vez, el sistema de Gregg ganaba espacio en los primeros años del siglo XX, reconociéndose en varios Estados de Norteamérica. La diferencia entre ambos residía en que este último tenía los caracteres semicurvos y sin reforzamientos.

También Francia tuvo su contribución al sistema taquigráfico, representada por la obra de J. Cossard de título «Methode pour ecrire aussi vite qu'on parle». Entre 1651 y 1788, no hubo más trabajos sobre la taquigrafía en Francia, hasta que, en esta última fecha, Coulón de Thevenot publicó en París la «Taquigrafía»²; unos años más tarde, en 1827, Hipólito Prevots difundía un sistema que volvía a las bases de Taylor; por

(1) Francisco de Paula Martí puso las bases de lo que fue la Real Escuela de Taquigrafía, adscrita a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, mientras servía de especial refuerzo a la política ilustrada patrocinada por Carlos III (O. NEGRÍN, 1980). Martí fue socio de la Matritense con carácter no contribuyente, modalidad admitida en el Reglamento de la misma, puesto que su dedicación estaba centrada en los trabajos propios de la educación popular de los artesanos y de la industrial (ARSEM).

(2) Pascual Vallejo «leyó y defendió», en la Junta General de la Real Academia de Derecho Público Patrio, en 1791, el conocido *Discurso sobre la necesidad de una reforma general de los métodos de educación de las Escuelas, Universidades y Colegios de la Nación e idea general de esta reforma*, donde alababa la Taquigrafía de C. Thevenot, publicada en París en 1788 (C. LABRADOR HERRÁEZ, 1988, p. 112).

fin, en 1888, los hermanos Duployé daban a conocer su obra «Sténographie Duployé». Estos dos sistemas, Prevots y Duployé, fueron los más generalizados en Francia. En parte, también el sistema de Aimé-Paris tuvo su difusión. En 1903, se hizo una reproducción en facsímil, que lleva un prólogo de M. R. Havette.

Otro de los países que impulsó el desarrollo de la taquigrafía fue Alemania, sobre todo a partir del siglo XIX gracias al interés de Francisco Javier Gabelsberger, quien publicó en 1834 su propio sistema, del que se han hecho adaptaciones en varios idiomas. Con él, ha competido el de Guillermo Stolze, de 1840, modificado después por Fernando Schrey; ambos estuvieron representados en las cámaras alemanas. Posteriormente, ante la diversidad de modalidades difundidas en el país y deseando obtener el mayor aprovechamiento posible, se hizo una refundición de todos los sistemas existentes con objeto de unificar su enseñanza.

Algunos otros países que reconocieron la utilidad e importancia de la taquigrafía, y por los que se extendió su empleo, fueron Italia, Holanda, Bélgica, Hungría, y, de modo especial, Estados Unidos y Latinoamérica.

En síntesis, el conocimiento de la taquigrafía tuvo una extraordinaria divulgación en el siglo XIX, tanto que en algunos países figuraba en el plan de estudios primarios, en otros constituyó una enseñanza indispensable en la carrera comercial, en todos proliferó su aprendizaje como enseñanza habitual en academias y escuelas particulares. Ha prestado un singular servi-

cio a la cultura y a la civilización, ha sido utilizada en las asambleas y congresos; el mundo del periodismo ha experimentado sus ventajas, lo mismo que la vida de los negocios, la correspondencia comercial, abogados y políticos; las sociedades editoriales se han servido de la taquigrafía como medio de ahorrar tiempo al tener que dictar documentos de larga extensión.

EL ARTE TAQUIGRÁFICO EN ESPAÑA

El proceso de implantación de la taquigrafía en España ha estado vinculado a los avatares socio-políticos y educativos de nuestro país a lo largo de dos siglos. En un contexto de analfabetismo³ saturado de crisis políticas y desajustes sociales, dos escuelas se abrían paso en la enseñanza de la taquigrafía, de las que se subrayan tres momentos en el desarrollo de su actividad.

LA OBRA DE FRANCISCO DE PAULA MARTÍ EN SU CONTEXTO

El siglo XIX se inició con una carga fuerte de esperanza de nuestros ilustrados en el poder de la educación, de culto a lo racional y utilitario, movidos a su vez por la influencia extranjera, especialmente la francesa. España quiso llevar a la práctica las reformas que Carlos III y sus colaboradores –Florida-Blanca, Campomanes, Jovellanos, Olavide, Cabarrús– buscaban, luchando por conseguir una España culta, para lo que «ensayaron grandes reformas» (Puelles Benítez, 1999). La filosofía del «siglo de las luces» que postulaba la igualdad entre los hombres, la crisis económica y la estructura ar-

(3) La estadística sobre nivel de analfabetismo en España en el siglo XIX es aproximativa. La crisis de 1808, prevista en los años 1799-1802 con la persecución de los ilustrados, las negativas consecuencias de la Guerra de la Independencia y del periodo absolutista, la debilidad del sistema político retrasaron el proceso de alfabetización. Sólo algunos datos nos acercan a la cuestión: en 1797, el 51% de los que otorgaban testamento sabían firmar (A. ESCOLANO BENITO, 1992, p. 23); en 1860, el 76,5% eran analfabetos (J. M. HERNÁNDEZ DÍAZ, 1992, p. 71); en 1867, Mr. Manier publicaba el mapa de la instrucción popular en Europa y presentaba a España con el 92,1% de la población analfabeta, dato que parece muy sesgado y que fue rechazado por el Ministerio español de Fomento en 1878 (A. DEL VALLE LÓPEZ, 1990, p. 260).

caica de la sociedad constituyeron las bases de la cadena de las sucesivas revoluciones (Raymon Carr, 1992). El utilitarismo y experimentalismo desplazaron al filosofismo, como afirma Forner: «El fruto de la sabiduría es la aplicación útil de la verdad a las necesidades y orden de la vida civil» (Forner, 1787, p. 87). Desde estas claves se comprende la aportación de Francisco de Paula Martí.

Coincidieron los deseos de los ilustrados en el inicio de la centuria con una serie de hechos que apostaron por una transformación social a partir del cambio educativo. Estas acciones no guardan relación entre sí, aunque el tema en general sea de educación, sino que el azar las sitúa en el mismo año de 1802.

Estamos ante el bicentenario de la publicación de la obra de Pestalozzi «Como enseña Gertrudis a sus hijos». Se trata nada menos que de catorce ensayos sobre educación. Es el mismo año en que Herbart escribió «Sobre la obra más reciente de Pestalozzi 'Como enseña Gertrudis a sus hijos' y la Idea de un alfabeto de la percepción sensorial»; el año también de la incorporación del Lycée al esquema de enseñanza francés, presentado por Antoine-François, conde de Fourcroy en el informe al Consejo de Estado; el año en que Lancaster publicaba la obra «Mejoras en educación», reconociendo la similitud de su sistema de enseñanza con el de Bell, y es el aniversario, a su vez, de la creación del Ministerio de Educación por Alejandro I de Rusia, asegurando así un nuevo sistema de instrucción pública para su país; y fue en esta fecha de 1802 cuando se creó la cátedra de Taquigrafía en Madrid, despertando un alto grado de interés en un sector de la población.

En los inicios del siglo XXI, hablar de la escritura taquigráfica significa una mirada a su historia al cumplirse dos siglos del inicio del aprendizaje de este arte en España, lo mismo que analizar su origen, entidad y desarrollo en su contexto. En aquellos años, la sociedad española vivía el cese de G. M de Jovellanos como Primer Ministro de Gracia y Justicia, que era sustituido por José Antonio Caballero, quien dedicó sus esfuerzos a la reforma de la enseñanza. Godoy se puso al frente de la política y Caballero se ocupó de la Instrucción Pública, cuya primera actuación, precisamente en 1802, fue acometer la reforma de la enseñanza jurídica. Fruto del interés del nuevo ministro por la instrucción pública fue la publicación en 1807, mediante una *Real Orden* de Carlos IV, del Plan de Estudios para las Universidades⁴ (Real Cédula de S. M.).

Se produjo con ello una mayor intervención del gobierno en las cuestiones de la enseñanza, mientras las disputas de las familias monárquicas y la mediación de Napoleón llevaban al país a la Guerra de la Independencia. Godoy se determinó por la defensa de las reformas y el apoyo a las Sociedades Económicas de Amigos del País, pero su actuación frente a Napoleón dejó a España en la «gran crisis» (Arostegui, 1982, p. 19).

España iniciaba así el camino hacia la alfabetización aunque la mayoría de las veces desde gobiernos ajenos a los avances de la pedagogía, sobre todo muy mediatizados por intereses políticos. Tiempos de inestabilidad y vaivenes gubernativos, de fe en la instrucción pública como instrumento de renovación y de reforma, de creencia en la necesidad de una educación para la libertad, que implicaba una serie de prácticas, de iniciativas e instituciones que van desde la creación de las academias al

(4) El Marqués de Caballero en 1807 sacaba el primer Plan de Estudios Generales para todas las Universidades en «Real Cédula de S. M. y señores del Consejo, por el que se reduce el número de universidades literarias del Reyno; se agregan las suprimidas a las que quedan, según su localidad y se manda observar en ellas el Plan de Estudios aprobado para la de Salamanca en la forma que se expresa». Madrid, 1807. En Decretos del Rey N. S. Fernando VII publicados por J. de Nieves, XI, pp. 6-32.

nacimiento de un nuevo tipo de Universidad controlada por el Estado. Cambios que determinaron en gran parte el paso del Antiguo Régimen al Régimen Liberal (Comellas, 1971, p. 276).

Tan agitada época condujo a la crisis y cierre definitivo del Instituto Pestalozziano, del Instituto de Jovellanos y, temporalmente, del Seminario de Vergara, la Real Junta de Comercio de Barcelona, Reales Estudios de San Isidro, Seminario de Nobles... y otros establecimientos. Incluso, a la recientemente inaugurada Cátedra de Taquigrafía alcanzaron los efectos negativos de la invasión francesa.

Jovellanos y después Quintana se habían hecho eco en las Cortes de Cádiz del progresismo francés, de sus avances en los conocimientos útiles. En su Informe, se recoge una insinuación en torno a la idea de poder ampliar los objetivos de la enseñanza elemental, previendo una posterior formación profesional:

Preparar el entendimiento de los discípulos para entrar en el estudio de aquellas ciencias que son en la vida civil el objetivo de una profesión liberal, y el de sembrar en sus ánimos la semilla de todos los conocimientos útiles y agradables que constituyen la ilustración general de una civilización.

(Quintana, 1946, pp. 175-191)

En este clima de reclamo de instrucción, se introducía la taquigrafía en nuestro país en 1800. Fue Francisco de Paula Martí⁵, como se ha indicado anteriormente, quien adaptó la Estenografía inglesa de Taylor al castellano, e incluso le dio un nombre prácticamente similar al inglés: «Estenografía o arte de escribir abreviado».

Coincidiendo en el tiempo con Martí, Juan Álvarez Guerra tradujo igualmente la obra del ciudadano francés T. P. Bertín, adaptándola al idioma español bajo el título de «Escribir con la ligereza que se habla o lee». El hecho en sí no estuvo exento de polémica entre ambos autores.

El paso fundamental, por lo tanto, para la implantación de la taquigrafía en España lo dio Martí en 1802, primero cuando presentó un trabajo sencillo y original a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País⁶ y después al Rey, de quien obtuvo una *Real Orden* de fecha 21 de noviembre «mandando establecer su enseñanza bajo la Sociedad y dotando a la cátedra de 10.000 reales» (De la Fuente, 1885, IV, pp. 252-253). Así fue reconocido desde el principio en todos los escritos y en el Congreso de Valencia en 1927:

En consideración a que el alma mater de la Taquigrafía española es la Cátedra fundada por el inmortal Francisco de Paula Martí en

(5) Francisco de Paula Martí era valenciano, estudió dibujo y grabado en Valencia y Madrid, fue destacado grabador en el metal y premiado por la Academia de San Carlos de Valencia en 1876; en 1791 era miembro de la Academia de las Nobles Artes de San Fernando. Se le considera el creador de la taquigrafía en España y el impulsor de este arte. En 1802, Martí fue admitido por el Marqués de Hijaer como socio de mérito en la Real Sociedad Económica de Amigos del País Matritense, ocupada en la educación popular de los artesanos y el desarrollo de las actividades industriales de las clases humildes. Martí desarrolló varias actividades dentro de la misma Sociedad como el trabajo en la seda, enseñanzas, trazados de muestras de dibujo. Así mismo, a instancias de la Sociedad colaboró en la Escuela de Sordomudos de Madrid. Pero su aportación más significativa fue la creación del arte taquigráfico en España, recogido en su libro y primera obra de taquigrafía en lengua castellana. Este texto fue reeditado varias veces, con mejoras y modificaciones, y se impuso como libro de textos en las academias, escuelas y centros que se fueron iniciando en este arte. Así mismo, Martí se encargó de la enseñanza de la taquigrafía en la primera cátedra de este género que se abrió en nuestro país durante más de veinte años (O. NEGRÍN, 1980).

(6) La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, aprobada en 1775, y todas las demás de este tipo, fueron una gran ayuda y refuerzo a la política de Carlos III. A ella se incorporó años más tarde la Escuela de Taquigrafía, como se recoge en *el Libro de Acuerdos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de 1801 a 1802*. Junta de 27 de noviembre de 1802.

1802, y que su funcionamiento no se ha interrumpido hasta nuestros días, con la sola excepción del periodo de lucha por la independencia patria, el Congreso acuerda solicitar del gobierno de S.M., declare oficial a la Escuela Especial de Taquigrafía, actualmente establecida en el Instituto S. Isidro de Madrid y que conforme a lo establecido en la R.O. 21 de noviembre de 1802, por la que se fundó esta Escuela, continúe ejerciendo el patronato y la alta inspección de la misma Real Sociedad Matritense de Amigos del País con la obligación de dar cuenta al gobierno de los resultados obtenidos en la enseñanza.

Martí continuó avanzando en el estudio del sistema convencido de que cada idioma requiere una taquigrafía especial, y en 1803 publicó la primera obra que tituló «Taquigrafía castellana o arte de escribir con tanta velocidad como se habla y con la misma claridad de la escritura común», mejorada al año siguiente con la publicación de un suplemento con algunas modificaciones. Parece que en 1803 hizo una segunda edición manteniendo la misma portada que en la primera, lo que ha dado pie para pensar que se trata de una sola obra, idea defendida por V. Pascual⁷. En 1808, decía el autor: «...a fuerza de trabajo y estudio he logrado el simplificarle (el método) de modo que lo he dexado reducido a treinta tres tablas» (Martí, 1808, VII). Posteriormente, se repitieron hasta tres ediciones más, en 1813, 1821 y 1824. El libro fue obra de texto de la primera Escuela de Taquigrafía abierta en España.

Sus primeros pasos se iniciaron en un clima de guerra (Carr, 1992). La crisis de 1808 que levantó a los madrileños contra Napoleón abrió un periodo bélico que daría paso a la instauración, a largo plazo, del Estado liberal. Estos desórdenes afectaron así mismo a la Escuela de Taquigrafía de Madrid, que fue desmantelada (RSEAPM: Libro de Acuerdos, 1808).

La oportunidad de su aparición, la especial relevancia que fue tomando su aprendizaje y las posibilidades de su uso dieron pie a que varias disposiciones gubernativas reconocieran un carácter oficial a esta enseñanza. Los artículos 500 y 502 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial* establecían que debían ser peritos en taquigrafía los Secretarios del Juzgado de Instrucción, los Secretarios de Audiencia y Tribunal Supremo y en la Ley de Jurado se recomendó la concurrencia de taquígrafos titulares (Taquigrafía. Sistema Martí, 1906, p. 8).

Cátedras con esta enseñanza se fueron estableciendo en las Escuelas de Intendentes Mercantiles de Madrid, Valencia, Barcelona, en las Profesionales de Comercio de Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, en catorce escuelas de Adultos de Madrid y en muchas de las Escuelas del Ayuntamiento de Barcelona.

El interés de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Madrid y Barcelona, así como la Academia de Taquigrafía de esta última ciudad, facilitaron la divulgación e implantación del peritaje taquígrafico en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

LA ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA DE MADRID: FASES

En el itinerario de la cátedra de taquigrafía de Madrid, sólo hubo una interrupción en los comienzos; por el contrario, su actividad fue continua. Se establecen algunos periodos para su mejor comprensión, atendiendo a tres momentos: la permanencia de Martí en la Escuela, la inclusión de la taquigrafía en la Segunda Enseñanza oficial y la convocatoria de congresos.

(7) La buena acogida de la obra de Martí permitió que se editara dos veces en el mismo año y con la misma portada, si bien esta idea no la admite Pascual, para quien se trata de una sola edición (V. PASCUAL, 1943, p. 58).

— *Martí y la cátedra de taquigrafía en la primera mitad del siglo XIX (1802-1845)*

Con una clara visión de futuro, Martí se preocupó desde el principio de dar cauce y estabilidad al nuevo sistema creando un centro donde se enseñara el «arte» taquigráfico, la Escuela de Taquigrafía de Madrid. Funcionó ésta bajo la protección de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que acordó solicitar del Gobierno su apertura. La contestación en sentido afirmativo fue a través de una Real Orden en la que se dice:

Enterado el Rey de lo que ha hecho presente la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País con fecha 28 de agosto último, acerca del proyecto de su socio D. Francisco de Paula Martí, relativo al establecimiento de una Escuela de Taquigrafía o arte de escribir con tanta velocidad como se habla; y en atención a las considerables ventajas que proporciona este arte, ha determinado S.M. que se establezca en Madrid la enseñanza pública de este ventajoso método de escribir, destinándose para este efecto la Escuela Real de Primeras Letras que en el día se halla vacante por fallecimiento de D. Josef de la Fuente; que en premio de haber mejorado D. Francisco de Paula Martí su método taquigráfico, se le confiera dicha Real Escuela, con el encargo de la referida enseñanza y el sueldo de 10.000 reales vellón al año, para el goce, además de la dotación asignada a esta Real Escuela se le pagará por fondo de mostrencos la cantidad que falte hasta completar dicha suma, que la Junta General de Caridad pueda enviar a la Escuela de Taquigrafía los pobres que tenga por conveniente, para que se instruyan en el citado arte; y así mismo es real voluntad de S.M. que D. Francisco de Paula Martí haga constar por medio de la Sociedad cada seis meses los progresos de su enseñanza, circunstancia precisa para la continuación de su sueldo; y que respecto de haber recomendado ese Real Cuerpo patriótico dicho establecimiento, sea de su cuidado de que sus efectos correspondan a los deseos de

S.M. (RSEAPM: Libro de Acuerdos de la R.S.: Junta 27 de noviembre, 1802).

En septiembre de 1803, quedaba inaugurada en Madrid la primera Cátedra de Taquigrafía de España y se matriculaban los primeros alumnos. La Escuela tuvo su propio Reglamento, iniciándose las enseñanzas el 1 de diciembre (RSEAPM: Reglamento de la Real Escuela de Taquigrafía: Leg. 284).

La instalación de la Cátedra se efectuó en un antiguo almacén de cristales, en la calle el Turco, respondiendo la Real Sociedad Económica Matritense de los gastos para su acondicionamiento.

Se ha dignado S.M. permitir que para la enseñanza de la taquigrafía se haga uso de un salón de 62 pies de largo y 14 de ancho que se halla entre las piezas de los extremos vaxo que está a la izquierda de la entrada de la casa que antes era almacén de cristales en la calle el Turco (RSEAPM. Acuerdos de la Real Sociedad: 1803, 26 de marzo).

Allí funcionó con regularidad durante cinco años, pero, con la caída de Madrid bajo el dominio napoleónico, sus tropas dismantelaron la Escuela en 1808, y aun fueron más allá, pues en 1812 expropiaron a la Sociedad del inmueble, debiendo trasladar los materiales a la Escuela Montepío de Hilazas (RSEAPM. Representaciones, 1814).

Superados los contratiempos de los años de la contienda con los franceses (Ruiz Berrio, 1970, p. 272), la Escuela volvió a iniciar sus actividades en noviembre de 1813. El acto estuvo presidido por Siles, secretario y protector de la Sociedad Económica, José Villanova Jordán, censor de la misma, y Fermín Uría Nasarrondo. En 1824, el centro recibió la visita del Rey Fernando VII, pero, al año siguiente, las ideas poco favorables a la corriente liberal repercutieron en la Escuela hasta el punto de que su fundador José Martí tuvo que salir de España y refugiarse en Lisboa, donde falleció en 1827. Con todo, desde 1821 proliferaron los centros privados de enseñanza de la capital inclu-

yendo la taquigrafía en sus programas (Simón Palmer, 1972).

En la Historia del Colegio Imperial de Madrid⁸, Instituto San Isidro, se cita la Escuela de Taquigrafía y se reconoce su especial vinculación con el Instituto, su ininterrumpida permanencia en el edificio desde el traslado a los Estudios en 1841-1842 y se añade que sus alumnos eran aspirantes a las plazas de Taquigrafía de las Cámaras.

— *La escuela en la segunda mitad del siglo XIX (1845-1900)*

En los años cuarenta del citado siglo XIX, surgieron nuevos núcleos potenciales de interés con la creación de la Enseñanza Secundaria. El grupo de contenidos de los Estudios de Aplicación cursados en los Institutos de Segunda Enseñanza incluía el es-

tudio de la taquigrafía, aunque no fue norma general, ni se mantuvo siempre como asignatura obligatoria, sino que fluctuó a lo largo de los años, haciéndola depender de la decisión de los propios directivos de los centros.

El Concordato de 1851 dio un respiro a las instituciones religiosas con fines docentes, creciendo notablemente el número de sus colegios (Valle López, 1996, pp. 510-718). En tiempos sucesivos, una lista extensa de estos centros ofrecía la enseñanza taquigráfica: Escuela de Adultos de Madrid; Centro de Hijos de Madrid; Colegio Municipal de la Paloma; Colegio Provincial de Ntra. Señora de las Mercedes; Centro Buralés; Colegio de las Ursulinas de Pinto y Getafe.

Desde que fue aprobada, la Cátedra estuvo ocupada por Martí por nominación

(8) Las denominaciones que la fundación de los Reales Estudios de Madrid fue recibiendo se sintetizan en: Estudios Reales con Felipe IV. El 23 de enero de 1625, el Rey creaba los Estudios Reales en el Colegio Imperial de los Jesuitas (Colección de documentos inéditos para la historia de España, 1842, pp. 548-560). En los años que medían entre el Colegio Imperial y el Instituto San Isidro, se produjeron acontecimientos con repercusiones directas en las instituciones educativas y en la instrucción en general: la Universidad de Alcalá pasó por sucesivas crisis siendo eclipsada por los Estudios y trasladándose finalmente a Madrid; incluso durante la primera etapa madrileña, para poder funcionar en la capital, tuvieron que unirse los estudios procedentes de Alcalá con los de los Reales Estudios de S. Isidro (VALLE LÓPEZ y C. LABRADOR, 1992, p. 47); a su vez, la Compañía de Jesús pasó por vicisitudes múltiples: la expulsión de España en 1767 (R. D. 1767); Carlos III en 1770 hizo su reforma educativa aprovechando los Reales Estudios e impulsando el cambio que en 1771 reorganizaba los nuevos Reales Estudios bajo el poder civil, convocó oposiciones a las cátedras (J. SIMÓN DÍAZ, 1959, II); la supresión de la Compañía por Clemente XIV, en 1773 (V. DE LA FUENTE, 1867); en 1787, Floridablanca, por R.O., concedía validez a estos estudios en todas las universidades (V. DE LA FUENTE, 1867, III, p. 61); la desamortización de Carlos IV, de 1798, en que declaraba vendibles sus bienes (idem). En 1816, volvieron los Reales Estudios a los Jesuitas con Fernando VII y de nuevo la expulsión en 1820, con el inmediato regreso en 1822; hasta 1834 estuvieron durante cortas estancias restablecidos los Reales Estudios y regentados por los Jesuitas (A. GARCÍA TEJERO, 1838). En este tiempo, el Estado liberal, en un amplio programa de reformas de una Iglesia que se presentaba como soporte y fundamento del Antiguo Régimen, ensayó lo que para ellos era su modelo de programa de instrucción diseñado en las Cortes de Cádiz y en el Informe de Quintana (MEC 1979, I, pp. 370-414). Este modelo, repetido con variantes, se establecía en los periodos de gobiernos liberales con reiteradas desamortizaciones (M. REVUELTA, 1973), supresión y reducción de órdenes religiosas (A. DEL VALLE LÓPEZ, 2000, p. 13). Se modificó la organización universitaria y de la administración, se pusieron las bases para el nacimiento de la segunda enseñanza; en 1836, se aprobó el «Arreglo provisional de los estudios» y en él se consignaba la nueva denominación de Segunda Enseñanza a los estudios de Filosofía. Por R.O. de 28 de septiembre de 1845, fueron suprimidos los Reales Estudios y agregados a la Universidad bajo el nombre de Instituto de San Isidro (J. SIMÓN DÍAZ, 1959, p. 59). En este centro de prestigio se instaló la cátedra de taquigrafía en 1841 (C. SIMÓN PALMER, 1972, pp. 22-25). El Instituto de Segunda Enseñanza de San Isidro, desde 1845 a 1936, se ajustó a los respectivos cambios en la legislación educativa española: Plan Pidal en 1845 (A. GIL DE ZÁRATE, 1855) y obligatoriedad de la instrucción primaria con la Ley Moyano de 1857 (L. VEGA GIL, 1998).

real; le sustituyó su yerno Sebastián Eugenio Vela, quien se ocupó de publicar la 5ª edición de la obra de Martí en 1845, aportando nuevas modificaciones al texto. Precisamente en este año nacía la Segunda Enseñanza fruto del Plan Pidal y la taquigrafía se incorporaba en los programas oficiales. Unos años más tarde, la *Ley Moyano de 1857* regulaba este estudio.

Gran parte del éxito y eficacia de la labor realizada en este tipo de enseñanza se debió al empeño de su profesorado. La sucesión de directores de la Escuela hasta el primer tercio del siglo XX ha sido:

Francisco de Paula Martí: 1802-27
Sebastián Eugenio Vela: 1827-53
Francisco de Paula Madrazo: 1853-68
Guillermo Flórez de Pando: 1869-94
Enrique Fernández Imbert: 1894-01
Julio Redondo Gulo: 1901-08
Enrique Aparicio Silla: 1908-19
Federico Martín Eztala: 1919-27

— *La escuela madrileña en el siglo XX*

El término que mejor conviene a las primeras décadas del siglo XX es de «ruptura» social, económica, política; se producen cambios de mentalidad, de costumbres; se reclama la escuela y se debate con agresividad el carácter de la misma en España (Valle López, 2000, p. 102). Apegados a la histórica «polémica de la enseñanza» (García Regidor, 1985, p. 15), la instrucción estaba abandonada (González, 1988). A pesar de todo, sobresale la labor meritoria de los Ateneos, Academias, Escuelas Especializadas, de los organismos de estudios, la aparición de revistas, dándosele nueva importancia al periodismo, lo que ponía de manifiesto el contraste entre el bajo índice de instrucción del pueblo y el admirable movimiento intelectual generado por unos pocos (Gómez Molleda, 1981).

Durante este tiempo de clima inestable y violento, se ocuparon de la dirección de la Escuela de Taquigrafía los tres últimos

directores indicados más arriba. Periodo especialmente caracterizado por la proliferación de iniciativas y la multiplicación de reuniones y encuentros de carácter nacional e internacional en todas las áreas de conocimiento.

En estos foros, el estudio, confirmación y difusión de la taquigrafía contaba con su propio cauce. Los trabajos en esta dirección se canalizaron en Madrid desde dos Congresos Internacionales: el X celebrado en 1912 a cargo de la Federación Madrileña y la conmemoración del Cincuentenario del III Congreso Hispanoamericano-Filipino de Taquigrafía, en 1953.

LA ESCUELA CATALANA DE TAQUIGRAFÍA

El interés de la sociedad catalana por la taquigrafía aparece desde el principio sujeta a su vez a las mismas confrontaciones que vivía todo el país, moviéndose en un escenario propio, muy abierto al mundo comercial y mercantil.

— *Los orígenes de la taquigrafía en Cataluña*

Barcelona promovió, al igual que Madrid, los estudios taquigráficos desde sus orígenes. El itinerario y las estrategias didácticas de este «arte» en el ámbito catalán tuvieron sus peculiaridades. En todo caso, siempre eficaces y originales. En la memoria aprobada por el Ayuntamiento en junio de 1808, se dice:

...por más que funcione una Universidad en Cataluña, no se corregirá la falta de instrucción mientras no haya en Barcelona enseñanza de todos los grados y con cátedras de Matemáticas, Física, Historia Natural, Taquigrafía (Actas del Ayuntamiento. Acuerdos: 1808, fol. 223).

Precisamente, uno de los focos principales de enseñanza y difusión de la taquigrafía en España fue la Real Junta de Comercio de Cataluña. El mundo de la cultura y de los negocios hicieron de ella una valoración positiva desde sus mismo orígenes, optando por pensionar a Francisco de

P. Serra Ginesta para que aprendiera este sistema en Madrid y después estableciera su enseñanza en Barcelona. Serra tuvo, por lo tanto, como maestro a Martí; ambos acordaron en 1804 abrir la nueva cátedra de taquigrafía barcelonesa.

Las gestiones fueron rápidas, hasta el punto de que en 1805 se inauguraba la Casa Lonja del Mar, convertida en el nuevo centro de enseñanza taquigráfica. Al frente de la Escuela permaneció Serra durante treinta y dos años. Al principio se mantuvo el sistema Martí, pero, en 1816, la influencia y colaboración de Buenaventura Carlos Aribau en las actividades permitió la introducción de modificaciones y cambios en el método, tal como aparecieron recogidas en la obra «Taquigrafía de la lengua castellana que compuso F. P. Martí, adicionada por su discípulo F. Serra Ginesta, abogado de la Real Junta de Comercio de Cataluña, director de las escuelas del mismo arte establecida en Barcelona con el auxilio de su discípulo Buenaventura Carlos Aribau. Impresa de Orden de la Real Junta de Comercio de la Ciudad de Barcelona».

Aunque la obra se asentaba en los principios martinianos, las modificaciones y novedades añadidas constituyeron el fundamento de lo que fue en adelante la Escuela Catalana de Taquigrafía. Como en el caso de la obra de Martí, los catalanes repitieron la edición en 1831. Francisco Serra publicaba la obra de Martí, «Taquigrafía castellana», y añadía en ella «de la Real Academia de S. Fernando y Socio de Mérito de la RSEAPM. Destinado por S. M. a la enseñanza pública de este arte en Madrid», 1803. Imprenta calle Capellanes. Más tarde, el mismo Serra hacía en ella algunas matizaciones: «Compendio de la taquigrafía española compuesta por D. F. de Paula Martí, adicionada y sistematizada por F. Serra Ginesta». Barcelona, 1831, Impresor, F. P.

Roca, consolidándose con ello en la sociedad catalana su enseñanza.

Si los ilustrados iniciaban el siglo XIX con grandes aspiraciones de extender la instrucción al pueblo, de establecer los conocimientos útiles, Francisco de Paula Martí, y con él Serra, sintetizan las posibles vías de utilización de la taquigrafía. Este último llegó a hacer una singular declaración de la utilidad del «método»:

Si atendemos a la utilidad general... los discípulos y oyentes de las cátedras públicas, en las causas civiles y criminales que ocuparon el foro... en los extractos de los interrogatorios, en las declaraciones, confesiones, careos... a los escribanos de cámara, notarios, secretarios, en los despachos de abogados, a los hombres amigos de la sabiduría que escuchan los discursos de los sabios, ofrece la posibilidad de tener los discursos de oradores, a los comerciantes. Estas son algunas de las utilidades que la taquigrafía ofrece».

(Serra, 1831, pp. 5-8)

— *Incidencia del Plan de 1845 en las escuelas de taquigrafía*

A Serra le sucedió en la cátedra José Andreu, que la regentó hasta 1851 e introdujo a su vez nuevas mejoras en el método de Martí. Gran parte del éxito y la eficacia de la labor realizada en este tipo de enseñanza se debió a la dedicación de su profesorado.

Una consecuencia del Plan de 1845 fue la incautación por el Gobierno de las escuelas creadas y sostenidas por la Junta de Comercio en la Lonja del Mar y el exconvento de San Sebastián. Estos centros se convirtieron en meros organismos consultivos, con una pobrísima dotación. Cuando en 1847 se inician los estudios secundarios en el Instituto de Barcelona, la taquigrafía figuraba dentro del cuadro de materias.

Durante unos años, la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País⁹ se

(9) En la Sociedad Económica Graciense de Amigos del País (1775-1881) funcionaba la Junta de Comercio; la de Barcelona se estableció al regreso de Fernando VII.

hizo cargo de la enseñanza de la taquigrafía, dejando finalmente la cátedra a cargo de Cayetano Cornet y Mas. Después, y por R. O. 24 de marzo de 1851, la Escuela Industrial de Barcelona concentraba las dos enseñanzas, la industrial y mercantil, en un único establecimiento con el nombre de «Escuela Industrial Barcelonesa».

Los problemas económicos y las sucesivas crisis relativas a su representación limitaron sus posibilidades de mantenimiento, pero, por encima de las dificultades, el movimiento estenográfico catalán no perdió fuerza, fue superando las trabas y manifestando persistentemente signos de vitalidad, hasta el punto de dar vida a la Academia de Taquigrafía de Barcelona. Este centro surgió de una demanda social cuando Carlos Guillermo Tell, Cándido Palomo, José Ribas y Cayetano Cornet Mas fueron nombrados por el Regente para taquigrafiar los discursos que los fiscales y letrados pronunciaban en las vistas públicas de la célebre causa sobre usurpación de Claudio Fontanellas.

La sensibilidad de estas cuatro personas las condujo de modo concluyente en 1861 a la formación de una Corporación Profesional con el único fin de fomentar el «arte». Superados unos años de contratiempos, en 1872, intentaron organizar la Sociedad con el nombre de «Academia de Taquigrafía», y se redactó un Reglamento. El objetivo de la nueva entidad se centraba en promover la Escuela Catalana de Taquigrafía. Se pusieron todas las bases y acordaron la utilización del método de Cornet, del que llegaron a hacerse hasta catorce ediciones, estableciéndose el local social. Las clases corrieron a cargo de los socios más competentes y preparados, que dinamizaron la iniciativa, con repercusiones inmediatas en el entorno.

Esta Academia vino a representar la Escuela Catalana durante un periodo de tiempo por haber desaparecido la clase pública de taquigrafía que sostenía la Real Junta de Comercio de Cataluña y después

la Sociedad Económica de Amigos del País. La enseñanza sobrevivió en medio de un ambiente social tan cambiante como el del resto de España de aquellos años, por haber tenido, a la vez, una gran flexibilidad y un fuerte arraigo los ideales básicos, parte integrante de su propia cultura.

La actividad de la Academia de Taquigrafía se limitó prioritariamente a un tipo de trabajos, la atención a las sistemáticas sesiones de dictado diario de carácter práctico, la copia taquigráfica de discursos por encargo especial, pero los socios, además de ocuparse del quehacer de la Academia, realizaban múltiples trabajos en la prensa, corporaciones oficiales, bufetes de abogados, casas comerciales y otros servicios y empresas, aumentando con ello su difusión.

— *La Academia Catalana en el siglo xx* —

La Academia de Barcelona tuvo un alto reconocimiento internacional expresado en actos como Exposiciones Universales, Congresos y Asambleas. En 1922, organizó el primer Congreso Hispano Americano Filipino de Estenografía, en conmemoración del cincuentenario de su fundación. La extensión de la taquigrafía bajo el impulso de la Academia fue notable y su enseñanza estuvo sustentada por varias asociaciones de la capital.

El sistema Garriga, que era de ámbito típicamente catalán y de distintivos propios, vino funcionando en el contexto durante mucho tiempo; de él se hizo eco el Congreso de Filadelfia en 1876, presentando la obra de Pedro Garriga y Marril «Taquigrafía sistemática» a los congresistas como el sistema de mayor utilidad, aplicado por los alumnos de la Universidad de Barcelona, en la Escuela de Arquitectura, en las lecciones de Composición de Edificios del arquitecto F. D. P. Villar, el que empleaba el Ateneo Catalán en sus sesiones, y donde estaban vertidos los discursos de José Letamendi «Naturaleza y origen del Hombre» y el de Emilio Castelar en los Campos Elíseos de Barcelona.

El análisis precedente justifica el hecho de que en Latinoamérica se emplearan los sistemas taquigráficos más arraigados en España y algunos otros europeos, modificados por sus propios especialistas¹⁰.

LA ENSEÑANZA DE LA TAQUIGRAFÍA: ALUMNOS

La panorámica del nivel de analfabetismo de principios del siglo era desoladora. Ricardo de la Cierva afirma:

El pueblo español del s. XIX, no sólo (era) absoluta y relativamente iletrada sino con menos eufenismos abrumadoramente analfabeta. Según estimación de 1803, sólo seiscientos mil españoles de la metrópoli (es decir el 5 ó 6% del total) sabían leer y escribir, con probable inclusión de los semianalfabetos en el porcentaje favorable.

(De la Cierva, 1974, p. 38)

Sin que se dieran muchos avances posteriormente, ya que a mediados de ese mismo siglo España tenía el 19,72% de su población alfabetizada (Valle López, 2000, p. 63).

Estas referencias sobre el nivel de instrucción del pueblo nos hacen pensar que, dado el significado relevante y la posición medular del nuevo «arte» taquigráfico en el mundo profesional, la concurrencia de alumnos a la Escuela de Taquigrafía era selectiva y justificaba que estuviera destinada sólo a un tipo de alumnos. Sus efectos se

dejaron sentir de forma más sensible en el ámbito de la burocracia estatal y el de los negocios particulares. Entre 1830 y 1868, momento de expansión de la taquigrafía, se produjo un desarrollo notable en las enseñanzas mercantiles y profesionales (Peset, 1974) y creció significativamente el número de institutos religiosos dedicados a la instrucción (Valle López, 1996, pp. 590-793).

Francisco de Paula Martí ocupó la cátedra de Madrid hasta 1827 y se encargó de su enseñanza durante todos estos años, reconocido como «maestro», no sólo él sino todas las personas que le sucedieron en la Cátedra de la Escuela. Estas personas impartían cada día una lección de dos horas, en horarios flexibles, dependiendo de los intereses de los alumnos. De acuerdo con el Reglamento de la Escuela, el «maestro» respondía también del orden y aprovechamiento de los alumnos, de su admisión en determinados casos y del cuidado de los materiales. El maestro debía así mismo expresar y transmitir respeto a su «protector». El Reglamento de la Escuela recogía el modo de acceso de los maestros a la cátedra de taquigrafía, a partir de una oposición, mediando siempre el «protector» en el nombramiento.

La Escuela funcionó a lo largo de los años con una organización propia de estas instituciones docentes. El artículo 1º del Reglamento¹¹ para la Escuela instalada en

(10) En la Exposición de Filadelfia de 1876, la Corporación Taquigráfica del Sistema Garriga afirma que la taquigrafía se hallaba implantada en los centros de enseñanza argentinos, empleándose tres sistemas: el de Martí modificado por Escobar; otro sistema de título *Fonografía del Mr. Pitman* aplicado al español por Guillermo Parody; el sistema alemán de Gebelsberger, aplicado así mismo al castellano por Juan Neumeier; con relación al sistema Garriga, se afirmaba que era de gran simplicidad, facilidad de aprendizaje y adaptación. Estas bases sirvieron a Domingo Sarmiento para crear una cátedra en el Colegio Nacional. La primera Academia de Taquigrafía se abrió en La Habana según el método de Roberto Madán, «Tratado Teórico-práctico de taquigrafía española» (1916). Hasta 1898, Cuba estuvo vinculada a España y su gobierno dependía del Ministerio de Ultramar, por lo que la enseñanza siguió los patrones de la metrópoli. No es de extrañar que la taquigrafía llegara pronto a la isla a través del catalán Jaime Florit, que impartió un curso en 1804; Enrique Orellana se preocupó de extenderla hasta que en 1874, consiguió introducir en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana una cátedra de Taquigrafía y Mecanografía, ocupada entonces por F. A. Betancourt. Fruto de estos avances fue la expedición del título de Perito Taquigráfico y Mecanográfico en el Instituto.

(11) El Reglamento formado por la Real Sociedad Económica Matritense para el gobierno de la Real Escuela de Taquigrafía establecía el tiempo de dedicación de los profesores, la duración de las clases, el momento más oportuno del inicio de las actividades, las características del alumnado, la disciplina. (RSEAPM: Reglamento... Leg. 143-280).

el Instituto San Isidro así lo registra: «El objetivo de la Escuela es facilitar la enseñanza teórico-práctica del arte taquigráfico». Las clases duraban ocho meses.

La pedagogía de la Escuela incluía la motivación al estudio mediante una especie de competición en exámenes públicos que servía de incentivo a los alumnos y elemento divulgador de la Escuela. Los dos alumnos mejores eran premiados cada año con dos medallas de plata, «una de cuatro onzas y otra de dos onzas, de las que la Real Sociedad Económica reparte para sus premios» (RSEAPM: Reglamento Escuela de Taquigrafía, Cop.I, art. 11).

En 1869, la taquigrafía se separó de la enseñanza pública fruto de las reformas del gobierno de Ruiz Zorrilla, y dejó de recibir el apoyo¹² del Estado, pero la Sociedad Económica se ocupó de ella desde ese mismo año.

Respecto del tipo de alumnos inscritos, no había en la Academia un determinado criterio relativo a la edad, aunque manifestaban cierta preferencia por las personas adultas: «No se admitirán sino personas adultas y de ningún modo niñas. Pueden admitirse personas de más de treinta años» (Simón Palmer, 1972, p. 119), prohibición que no tuvieron en cuenta nunca, pues se contradice con el listado de los alumnos admitidos, que no sólo asistieron a la escuela, sino que fueron premiados en numerosos certámenes donde figuran de todas las edades.

Se trataba de unos alumnos de una capa social modesta y sabemos que eran de ambos sexos, nota poco común en la época, mezcla de estudiantes de edades

distintas, jóvenes inclinados por el trabajo en el sector del comercio, de la economía y en tareas de oficina, con un nivel de conocimientos elementales imprescindibles para ser admitidos en la Escuela como eran: saber leer y escribir y algunos principios de gramática castellana. La enseñanza era gratuita, y solamente se les pedía que aportaran el libro de «Taquigrafía castellana de Martí», impreso en 1813, que incluía las modificaciones hechas al primero; después, se les pidió los textos de las últimas ediciones mejorados con las láminas y grabaciones, además de pluma y papel. La enseñanza constaba de clases teóricas y prácticas:

Que el maestro dé dos lecciones en las dos horas que tiene por estatuto, una de teórica, conque se dé principio el curso que ha de concluir en el mes de noviembre y, otra de práctica, para perfeccionar a los que deben concluir en junio, según el método actual, suspendiendo el examen para los premios determinados por reglamento para evitar que hayan dos premios en el mismo año¹³.

Las inscripciones de matrícula se aproximaban a los 100 alumnos cada año como media, pero esto ocurría en los inicios de curso, bajando considerablemente el número de los que finalizaban. Los había oficiales y no oficiales; en ambos casos el aprendizaje de «arte taquigráfico» era sancionado con una prueba, trampolín directo hacia la actividad profesional.

Es interesante subrayar alguno de los nombres inscritos en estas clases, como es el caso Juan Eugenio Hartzembusch, que figura en las listas de la Escuela en 1822.

(12) El programa general de estudios de Segunda Enseñanza de 1858 incluía los estudios de taquigrafía: «Las asignaturas se estudiarán en la forma siguiente: los estudios de dibujo lineal, de adorno y figura, y la taquigrafía, no estarán sujetos a determinado número de cursos; pero un Decreto de 30 de junio de 1869 declaraba que en adelante no sería sostenida por el Estado la taquigrafía, dejando en libertad a las Diputaciones Provinciales la facultad de sostener estas cátedras, si lo creían conveniente.

(13) En el Libro de Actas de la Real Sociedad, de los años de 1806 y 1807, se registra puntualmente el proceso de la cátedra de taquigrafía. La Revista «*La Taquigrafía española*», órgano de la Escuela nº 6 analiza el proceso histórico.

Durante todos estos años algunos alumnos de la Cátedra ocuparon las plazas de taquígrafos en las Cámaras Parlamentarias, «sus mejores discípulos legaron a la historia magníficos materiales en los diarios de las sesiones de las Cortes de Cadiz» (Lloret, 1856, p. 10), hecho que despertó interés por dominar este arte: Narciso González Fondevila, jefe de los taquígrafos del Senado y alumno de la Escuela de Taquigrafía (1876), Pedro C. Sorribes, taquígrafo del Senado, Narciso de Torres Lanza, taquígrafo del Congreso (1927).

TIPOS DE SISTEMAS

Aunque históricamente, en lo que afecta a métodos taquigráficos, la creación inicial fuera obra de una sola persona, muy pronto fueron surgiendo nuevas ideas con aportaciones, modificaciones, mejoras, innovaciones, simplificaciones... al sistema original que dieron pie a las distintas escuelas taquigráficas españolas.

Orellana dividía en 1883 en cuatro los sistemas taquigráficos españoles: escuela madrileña o Martiniana, escuela catalana o de Serra, escuela de Garriga y escuelas independientes.

Desde la práctica se han reducido a tres los sistemas más empleados, respondiendo a tres de los nombres, autores de una o varias obras más significativas con signos taquigráficos que se diferencian poco entre sí.

- Francisco de Paula Martí: «Tratado de taquigrafía», 1802.
- Francisco Serra: «Taquigrafía de lengua castellana», 1866.
- Pedro J. Garriga: «Taquigrafía sistemática», 1874.

El sistema Serra o catalán tiene algunos signos propios que lo diferencian de los demás; de él surgieron otros métodos que son simples retoques; todos estos tienen en común que parten de las diferen-

cias y modificaciones que el iniciador de esta tendencia estableció con relación al método Martí. Incluso en esta modalidad se incorporaron algunos de los cambios de José Andreu, sucesor de Serra en 1835 en la dirección del centro.

Pedro Garriga Marrill, discípulo de José Andreu, publicó en 1864 «La taquigrafía sistemática» siguiendo la línea de la escuela catalana. Entre 1869 y 1887, se repitieron las ediciones, hasta cinco, bajo el nombre de «Taquigrafía y su historia universal», aunque no se separan del modelo de Serra. Desde 1899, se fueron sucediendo varias ediciones posteriores. La escuela de Garriga estuvo ubicada en la calle Ancha de San Bernardo, nº 1, funcionando de acuerdo con un reglamento interno que ordenaba las enseñanzas teóricas-prácticas y la disciplina moral y religiosa.

Otra de las variantes apareció en 1847 con la obra de Esteban Paluzie Cantalozella que encargó su impresión con el título «Tratado de Taquigrafía». El trabajo era un resumen de la regla de Martí y Serra y estaba destinado a los alumnos de la enseñanza primaria.

Cayetano Cornet y Mas escribió en 1852 el «Compendio de Taquigrafía Española», en la que introducía modificaciones al sistema Serra. Una segunda edición de 1866 añadía nuevas explicaciones tanto a la escuela madrileña como a la catalana.

También de la escuela catalana, pero en este caso según las novedades de Aribau y Cornet, era la obra de Baltasar Noria, publicada en 1883 bajo el título «Tratado de Taquigrafía», y publicada en Tortosa.

Juan Cebollera Collell en 1886 publicó en Barcelona el trabajo «Lecciones de Taquigrafía fonética».

La misma Academia de Barcelona en 1906 publicaba otro libro con el título de «Taquigrafía, arte de escribir tan velozmente como se habla, sistema Martí, escuela catalana, método teórico-práctico». Este estudio tuvo seis ediciones, la última en 1920.

Roberto de Madán editaba en La Habana en 1916 un «Tratado teórico-práctico de taquigrafía española». Poco después, en 1919, este mismo autor daba a conocer un «Curso completo»; Lemona y E. Arrufe publicaron en 1920 «Tratado de Taquigrafía española-inglesa» siguiendo el método Orellana.

Algunos métodos con signos nuevos o simplificaciones de otros sistemas ya existentes fueron surgiendo en las distintas provincias españolas sin alejarse mucho de las obras publicadas.

En Valencia, E. R. Somolinos dio a conocer en 1856 un «Manual completo del arte Taquigráfico» con una reconocida identificación con el sistema Serra.

Luis Laplana Ciria escribió en Vitoria en 1872 «Curso Teórico-práctico de taquigrafía española sujeta a reglas más concisas que las expuestas hasta el presente».

Enrique L. Orellana editó en Sevilla un método taquigráfico denominado «Nuevo tratado de taquigrafía castellana».

Además, hubo otros sistemas independientes de los citados: Manuel Mármol, en 1828, que publicó un Tratado de Taquigrafía, variante de la de Taylor; Juan José Barrera, en 1851, elaboró la obra «Taquigrafía española simplificada» sin gran originalidad; Antonio Aguirrezabal publicó en 1859 en Vergara un sistema taquigráfico elogiado por F. de Madrazo; de 1868 es la obra «Nueva taquigrafía» de Francisco Cruces; la «Estenografía» de Luis Gil Simbiela, de 1874; Luciano Guerrero de Escalante escribió «Manual de taquigrafía española» en 1855; J. Rojo Pajarro es autor de otra obra en 1859; Nemesio Gutiérrez es autor de «Taquigrafía española», en 1883; Nieto Alcalde en 1903...

Éstos fueron los sistemas más conocidos en España, con derivaciones propiamente nacionales, pero también se encontraron otros directamente relacionados con corrientes extranjeras: sistema Pitman, Larralde, Gregg, Parri, Deployé, Gabelsberger... El sistema Piltman fue el más difundido

en Inglaterra y en los países de habla inglesa; el creado por Deployé tuvo algunos seguidores en España y contó con una literatura amplia; con relación al alemán de Gabelsberger se hicieron en español dos adaptaciones: una de ellas fue la de J. Cornejo Carvajal y otra publicada en Buenos Aires por Juan Necemeier. También se adaptaron al español los sistemas de Roller Stalze; con relación al sistema Gregg, tuvo su origen en USA en 1893, pero el acoplamiento el español lo hizo Panni, de ahí su nombre compuesto.

DIFUSIÓN DEL ESTUDIO DE LA TAQUIGRAFÍA

Resulta laborioso indicar los ámbitos de aplicación de la taquigrafía y prácticamente imposible trazar el mapa de ubicación de los espacios. El hecho de que muchas corporaciones canalizasen la información, las propias actividades y fuera la representación e incluso sede social de sus socios contribuyó a extender la taquigrafía; de un modo específico se ocuparon de esta función los periódicos, las revistas y los congresos.

ESPACIOS Y ÁMBITOS DE LA TAQUIGRAFÍA

El interés esencial del estudio taquigráfico nacía del empeño por dominar este «arte» con el fin de registrar con precisión y veracidad determinadas informaciones de carácter oral y difundir su conocimiento, estando sus efectos culturales tan mezclados con los efectos económicos y políticos que resulta difícil separarlos. Una idea de su expansión se recoge en esta cita:

Llenas están nuestras academias, nuestros parlamentos, nuestros departamentos oficiales de hombres que nada serían, que nada valdrían ante la opinión pública, si la taquigrafía no hubiera transmitido sus talentos expresados por el brillante don de la palabra.

(Madrazo, 1857, p. 5)

La formalización institucionalizada del estudio de la taquigrafía estuvo repre-

sentada en distintos centros: academias, entidades públicas, colegios privados, e incluso por profesores particulares. Algunos de estos establecimientos madrileños fueron: el de la calle Tudesco, nº 25, «en el que se impartía enseñanza general... entre las materias de enseñanza general estaba la taquigrafía» (Simón Palmer, 1972, p. 275); la Casa de Pensión de Bernardino González Peña... «durante las vacaciones se hacían repasos de humanidades, taquigrafía»...; el de Joaquín Macmaol y Alonso o de Santo Domingo «dedicado a la enseñanza de latín, matemáticas, taquigrafía...»; la Academia de Comercio establecida primero en la calle Hortaleza, nº 29, más tarde, en 1838, en Carretas nº 3, «impartía además de Aritmética, Idiomas, Taquigrafía y otras».

A principios de siglo xx se había establecido como enseñanza oficial en numerosas instituciones por indicación del Ministerio de Instrucción Pública.

El marco teórico referencial del espacio se había agrandado considerablemente extendiéndose por Europa y América y sobre todo había alcanzado una alta valoración social; prueba de ello fue la fundación de la Federación de Taquígrafos Españoles, o bien, la publicación del R. D. de 28 de agosto de 1928, que establece la taquigrafía en el cuadro de la segunda enseñanza a nivel general y reconocía los derechos de los profesores:

Las enseñanzas de mecanografía y taquigrafía quedarán establecidas en todos los institutos nacionales de 2ª enseñanza a partir del 1º de octubre del próximo aplicándose a su profesorado lo dispuesto en el artículo anterior.

CORPORACIONES TAQUIGRÁFICAS

Además de la Academia Taquigráfica de Barcelona, que funcionó a todos los efectos como Federación, hubo algunas otras en España, con varios ensayos previos a su definitiva constitución (Corporación Taquigráfica, 1876).

- La Federación de Madrid tomó forma definitiva en 1903. Se definía como intermetódica, aunque sólo de nombre, pues lo que propiamente difundía era el método Martí. Contaba con una amplia biblioteca de la que se aprovechaban sus socios. Muchos de los taquígrafos de las Cortes, del Ayuntamiento y Diputación, fueron personas que aprendieron la taquigrafía en la Corporación Madrileña. Así mismo, el X Congreso Internacional celebrado en Madrid en 1912 estuvo a cargo de esta Federación. En 1943, una Orden Ministerial dio a la Federación carácter oficial quedando incorporada al Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica. A semejanza de cómo había actuado la Corporación Catalana en 1922, la de Madrid también celebró el cincuentenario en 1953, reuniendo el III Congreso Hispanoamericano-Filipino de Taquigrafía.
- La Unión Taquigráfica Valenciana fue el resultado de la fusión de la Representación Valenciana de la Federación Taquigráfica Española y del Centro Taquigráfico Cortés, en 1926, lo que le propició un amplio reconocimiento y difusión a nivel nacional e internacional. También se presentaba como de carácter intermetódico. La Unión Taquigráfica Valenciana se encargó de preparar el II Congreso Hispanoamericano de Etenografía.
- La Unión Taquigráfica Alavesa resultó ser el fruto de una reunión privada de personas interesadas por el arte taquigráfico en 1924. De ella surgió la idea y el germen de la Asociación. La actividad más notoria que se le conoce fue la preparación del IV Congreso Hispanoamericano-Filipino en 1957.
- La Academia de Taquigrafía de Tarragona fue en realidad una filial de

la de Barcelona, nació en 1946; aunque mantuvo un funcionamiento propio, constituía un apartado de la Escuela Catalana. Mantuvo las actividades características de estas entidades como fueron los cursos y clases en el hogar social, donde además ha venido celebrando concursos de carácter nacional.

- La Asociación Castellano-Leonesa de Taquigrafía. Esta corporación nació en Valladolid en 1953 como fruto de la buena acogida que tuvo el III Congreso Hispano-Americano.
- La Agrupación Taquigráfica Montañesa, que agrupó a los taquígrafos de la Montaña.

CONGRESOS Y REVISTAS

El ámbito donde el uso del arte taquigráfico se extendió fue el mundo burocrático, el mercantil, las cámaras... que captaron su utilidad, al mismo tiempo que surgían las escuelas y se iban diversificando los sistemas. Pronto se vio la necesidad de mantener debates conjuntos y surgieron los congresos¹⁴: de carácter nacional e internacional, las exposiciones y conmemoraciones de cincuentenarios y otros eventos. La temática se orientó fundamentalmente en torno a las cuestiones relativas a las exigencias para la expedición del diploma, defensa de la profesión del taquígrafo, financiación y consideración de funcionarios del Estado, la creación de Bibliotecas Estenográficas, de Oficinas Internacionales, de Asociaciones, la necesidad de incluir la Taquigrafía en la enseñanza primaria y secundaria, en la Escuelas Normales y Militares, Escuelas

Comerciales, cierta unificación en este arte de las distintas escuelas.

Otro modo de difusión del arte taquigráfico ha sido a través de las publicaciones periódicas. En España se editaron algunas revistas especializadas de tema estenográfico:

- «La Taquigrafía española», de carácter trimestral, órgano de información la Escuela Especial de Taquigrafía.
- «La Revista Taquigráfica», en 1874, portavoz de la Academia Taquigráfica de Barcelona que tuvo una vida efímera; dejó de publicarse en 1875. Nuevamente surgió en 1899 bajo el título «La taquigrafía», con carácter mensual. Hubo alguna interrupción en 1937 volviendo a salir en 1951.
- «Revista hispanoamericana de taquigrafía», con sede también en Barcelona.
- «El mundo taquigráfico» es el título del primer número de la revista madrileña que apareció en 1900. Desde 1925 pasó a ser el órgano oficial de la Federación Taquigráfica Española.
- «Acción taquigráfica» fue la revista valenciana de información desde 1925, manifestando una interesante relación con los grupos de España y del extranjero.
- «El porvenir taquigráfico», de la Unión Taquigráfica Alavesa, de periodicidad mensual y con regularidad sobre todo a partir de 1945.
- «La revista Taquigráfica» salía en Bilbao.

(14) Los congresos se celebraron con cierta regularidad: Valencia (1827), Filadelfia (1876), Londres (1887), París (1889), Munich (1890), Berlín, (1891), Chicago (1893), Estocolmo (1897), París (1900), Bruselas (1905), Szeged (1907) Damstadt (1908), Roma (1911), Madrid (1912), Budapest (1913), Estrasburgo (1920), Lausana (1922), Barcelona, 1^{er} Congreso Hispanoamericano y filipino (1922), Bilbao (1925), Milán (1926), Valencia (1927), Barcelona (1929), Vitoria (1957); en 28 de julio de 1973 finalizaba el XXX Congreso de Taquigrafía y Mecanografía.

CONCLUSIÓN

Ha habido a lo largo de la historia momentos de especial interés por registrar el contenido total de mensajes, discursos y doctrinas de personalidades tal como eran expresadas oralmente por sus autores. De esa necesidad surgió el «arte» taquigráfico, sistema de grafía con diferentes modalidades, modificaciones y sobre todo adaptaciones a los idiomas de los países. En su evolución ha tenido una utilidad económico-laboral y en la actualidad se emplea sobre todo en algunos ámbitos periodísticos.

España conmemora en 2002 el bicentenario de su implantación; es precisamente la historia de este sistema uno de los elementos de identidad de un «arte» capaz de dar respuesta a las demandas sociales desde una doble dimensión: cultural y económica.

El trabajo de Francisco de Paula Martí resultó fecundo y eficaz; él mismo llegó ver la taquigrafía asentada en España; recreó la taquigrafía adaptándola al idioma español y escribió la primera obra en 1803, «Taquigrafía castellana», utilizada como libro de texto, abrió una escuela, ocupó durante muchos años la primera cátedra taquigráfica existente en España, y difundió por la Península, Portugal y Latinoamérica esta modalidad de enseñanza tan peculiar.

La taquigrafía ha sido reclamada en varios campos de la administración y de la empresa en nuestro país, lo que revela su utilidad. Establecimientos de distinto tipo la han incluido entre sus enseñanzas y han dado pie a un amplio movimiento de maestros en este «arte» con sus métodos propios. Además de las Escuelas de Madrid y Barcelona, primeros focos de acogida, la taquigrafía se extendió por muchas provincias españolas.

La utilización de la taquigrafía en determinados sectores de la vida política, administrativa y comercial supuso un avance notable en su momento; para algunas per-

sonas es una profesión, y para las que la emplean, un método útil y práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA: *Sistema Martí. Método teórico-práctico*, 10ª ed. Barcelona, 1872.
- ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA DE BARCELONA. Barcelona, 1907
- AGUILAR PINAL, V.: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid. Reglamento de la Escuela de Taquigrafía*, 1972.
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: *Acuerdos, fol. 223*. Archivo Ayuntamiento de Barcelona, 1808.
- AROSTEGUI, J.: *Crisis del Antiguo Régimen. Hª de España*. Madrid, Historia 16, 1982.
- CARR, R.: *España, 1808, 1975*. Barcelona, Ariel, 1992.
- CIERVA R. de la: *Historia de España actual (1800-1894)*. Barcelona, Planeta, 1974.
- CARRERA PUJAL, J.: *La Universidad, El Instituto, Los Colegios y Las escuelas de Barcelona en los siglos XVIII y XIX*. Barcelona, Bosch, 1957.
- COLECCIÓN DE LOS DECRETOS Y ÓRDENES GENERALES EXPEDIDOS POR LAS CORTES ORDINARIAS: *Plan de 1807*. Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo. Madrid, Imprenta Nacional, t. VII, 1821.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA HISTORIA DE ESPAÑA: *Fundación de los Estudios Reales en el Colegio Imperial de los Jesuitas de Madrid hecha por Felipe IV en 1625*. Madrid, Vda. de Calero, t. III, 1842.
- COLECCIÓN DE REALES DECRETOS de 27 de febrero de 1767 para la ejecución de extrañamiento de regulares de la Compañía. Leg. 2-160-8.
- COMELLAS, J. L.: *Historia de España, Moderna y Contemporánea*. Madrid, Rialp, 1971.

- COMPILACIÓN LEGISLATIVA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, t.III. Madrid, Imprenta de Fortanet, 1879.
- CORONA BARATECH, C. E.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, Rialp, 1957.
- CORPORACIÓN TAQUIGRÁFICA. *Actas Extraordinarias, 6 febrero, 1876*. Imprenta Jaime Jepus.
- CORTÉS, L. R.: «La taquigrafía en la instrucción pública». Conferencia dada en el Fomento de las Artes, 1902.
- ESCOLANO BENITO, A.: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- EXPOSICIÓN DE FILADELFIA: *Corporación taquigráfica del sistema Garriga*. Certificación, noviembre 1876.
- FORNER, J. B.: *Discursos filosóficos sobre el hombre*. Madrid, 1787.
- FUENTE, V. de la: *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de Enseñanza en España*. Madrid, Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, IV, 1885.
- *Colección de artículos sobre la expulsión de los Jesuitas de España publicados en la Revista «La Cruzada»*. Madrid, E. Tipográfico de R. Vicente, 1887.
- GARCÍA REGIDOR, T.: *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*. Madrid, Fundación Santamaría, 1985.
- GARCÍA TEJERO, A.: *Historia político administrativa de Mendizabal*. Madrid, E. T. de A. Ortigosa, VII, 1858.
- GIL DE ZÁRATE, A.: *De la Instrucción Pública en España, I*. Madrid, I. de Sordomudos, 1885.
- GÓMEZ ARTECHE, J.: *Guerra de la Independencia. Hª militar de España 1808-1814*, 14 vol. Madrid, 1868-1903.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D.: *Los Reformadores de la España contemporánea*. Madrid, CSIC, 1981.
- GONZÁLEZ, E.: *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988.
- HERNÁNDEZ DIAZ, J. M.: «Alfabetización y Sociedad en la Revolución Liberal Española», en ESCOLANO BENITO, A. (dir): *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación G. Sánchez Ruipérez, 1992.
- IZQUIERDO HERNÁNDEZ, M.: *Antecedentes y comienzos del Reinado de Fernando VII*. Madrid, 1963.
- LABRADOR HERRAIZ, C.: *Pascual Vallejo, Ilustrado y Reformador de los Estudios*. MEC, Madrid, 1988.
- LIBRO DE ACUERDOS DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE, 1801-1802. A. 110/22
- LLORET, A. M.: *Taquigrafía: Discursos leídos en exámenes públicos de alumnos de la Escuela de Taquigrafía*. Madrid, Fortanet, 1866.
- MEC: *Historia de la Educación en España. Textos y Documentos*. T. I. del Despotismo Ilustrado a las Cortes de Cádiz, 1979.
- MADRAZO, F. P.; OLIVER I.: *Taquigrafía. Discursos*. Madrid, Imp. Fortanet, 1875.
- MARTÍ, F. P.: *Poligrafía o arte de escribir en cifras de diferentes modos; arreglo a los diferentes métodos de varios autores antiguos y modernos*. Madrid, Tip. Sancha, 1808.
- *Compendio de la taquigrafía española*. Barcelona, Vda. de la Roca, 1831.
- MERCEDES RIVA, M.: *José Bonaparte rey de España 1808-1813*. Madrid, C.S.I.C., 1971.
- MINISTERIO DE FOMENTO: *La instrucción Popular en Europa. Rectificación del mapa de Mr. Manier*. Imprenta y Esterotipia de Aribau y Compañía. Nueva Edición, 1878.
- NEGRÍN, O.: «La primera cátedra española de Taquigrafía: La Real Escuela de Taquigrafía de la Sociedad Económica Matritense (1802-1808)», en *Revista de Ciencias de la Educación*, 1980.
- PASCUAL, V.: *El inventor de la taquigrafía española*. Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1943.

- PESET, M.; PESET, J. L.: *La Universidad Española en los s. XVIII-XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Madrid, Taurus, 1974.
- PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España Contemporánea*. 4ª ed. Madrid, Tecnos, 1999.
- QUINTANA, M. J.: *Informe de la Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de la instrucción pública*. Obras Completas, t. XIX. Madrid, BAE, 1946.
- REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE MADRID. *Libro de Acuerdos 1801-1802*. (20t.) Archivo de la RSEAPM.
- *Representaciones que hace la RSEAPM al Rey N. S. t. II*. Archivo de la RSEAPM, 1802.
- *Reglamento formado por la RSEAPM para el gobierno de la Real Escuela de Taquigrafía. Leg. 163-284*. Archivo de la RSEAPM.
- R.O. 21 DE NOVIEMBRE, 1802. *Libro de Acuerdos de la Real Sociedad de 1801-1802*. Junta del 27 de noviembre de 1802. Archivo de la RSEAPM.
- REVISTA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA, octubre, 1927, p. 11.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M.: *Política religiosa de los liberales en el s. XIX*. Madrid, C.S.I.C., 1973.
- RUIZ BERRIO, J.: *Política escolar de España en el s. XIX (1808-1833)*. Madrid, C.S.I.C. 1970.
- SÁNCHEZ DE LA CAMPA, J. M.: *La instrucción pública y la sociedad en Madrid*. Madrid, 1868.
- SERRA GINESTA, F. P.: *Compendio de Taquigrafía española compuesta por D. F. de Paula Martí, adicionada y sistematizada*. Barcelona, A. Roca Impresor, 1831.
- SIMÓN DÍAZ, J.: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños C.S.I.C.. 1959.
- SIMÓN PALMER, C.: *La Enseñanza Privada Seglar de Grado Medio en Madrid (1820-1868)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1972.
- VALLE LÓPEZ, A. DEL: «Órdenes, congregaciones e institutos eclesiásticos femeninos dedicados a la enseñanza», en *Hª de la acción educadora de la Iglesia en el s. XIX*. Madrid, BAC, 1996, pp. 510-718.
- *La Pedagogía de inspiración católica*. Madrid, Síntesis, 2000.
- VALLE LÓPEZ, A.; LABRADOR, C.: *La Universidad en Madrid: Presencia y aportes s. XIX y XX*. Madrid, Consejo de Universidades, 1992.
- VALLE LÓPEZ, A. DEL: *La Universidad Central y su Distrito en el primer decenio de la Restauración Borbónica (1875-1885)*. Madrid, Consejo de Universidades, 1990.
- VEGA GIL, L. (coord.): *Moderantismo y educación en España. Estudios en torno a la Ley Moyano*. Zamora, Ins. Florian de Ocampo, 1998.
- VINAO, A.: «Escolarización y alfabetización. Primera mitad del s. XIX. Segunda Mitad del s. XIX», en *Historia de la Educación en España y América*, t. III. Dr. B. Delgado. Madrid, Morata, 1994.